

La participación ciudadana, la mejor aliada del OPLE Veracruz

Xalapa, Veracruz, 09 de febrero de 2024. En el arranque simbólico de la primera etapa de capacitación electoral, para integrar las más de 11,000 mesas directivas de casilla a lo largo y ancho del territorio veracruzano, organizado por el 10 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral, con cabecera en Xalapa, la Consejera Presidenta del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz), Marisol Alicia Delgadillo Morales destacó la importancia de la participación ciudadana, en una de las entidades con mayor número de electores en el país.

Resaltó que incentivar la participación ciudadana es una tarea fundamental de las instituciones electorales, y en Veracruz, se cuenta con poco más de 6 millones de personas inscritas en la lista nominal que podrán votar en los próximos comicios.

“Lo importante es apostar a que la ciudadanía salga a votar el 2 de junio y participe; y por parte de las autoridades administrativas electorales tenemos un compromiso, de que el voto que vaya a emitir la ciudadanía cuente y cuente bien”, recalcó.

En el mismo tenor, invitó a la ciudadanía veracruzana a salir a votar para ser aliada de la democracia, en donde se espera una participación ciudadana de al menos el 60%; principalmente de las juventudes, que representan el 25% de las y los electores.

Dio a conocer que mediante distintos programas que el OPLE Veracruz ha realizado, diversas acciones para fortalecer la cultura democrática en la entidad como Elecciones Escolares, Ferias de la Democracia, la Democracia es de Todas y Todos, entre otros, se ha informado a la ciudadanía veracruzana sobre el trabajo del Organismo.

Asimismo, indicó que, en este año, el OPLE Veracruz contará con más actividades para promover la cultura democrática y la importancia del sufragio, el cual debe ser informado y razonado, priorizando a grupos en situación de vulnerabilidad.

En otro tema, señaló que las y los actores políticos se encuentran en su derecho de realizar las denuncias e interponer las quejas ante las instituciones correspondientes mediante los canales establecidos por la norma.

“Las instancias están, los procedimientos están, estamos aperturados a recibir las quejas que los actores políticos deseen presentar, nuevamente el llamado es a que



COMUNICACIÓN SOCIAL

están las instituciones, están los procedimientos, están los canales, y hacer uso de ellos si se sienten vulnerados en algún derecho”, finalizó.